

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 11 de Junio de 1908

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

CONTRA UN PROYECTO

El mitin de la opinión liberal

Comunicamos nuestro activo corresponsal telegráfico en Madrid, la celebración del mitin que combatió el proyecto de ley contra el terrorismo...

Comienza diciendo que al empezar a hablar le abandona el entusiasmo que es sustituido por la serenidad del peligro.

Este mitin tiene una importancia excepcional, porque demuestra que estamos en una nueva era.

Los enemigos de la libertad, parecidos a la liana, la rodean para ahogarla.

Fenómenos hechos aislados demuestran que la reacción nos domina. Nos hemos apercibido, y venimos aquí, como fueron los constitucionales franceses al juego de pelota...

Una vez grita: «¡Hecho!»

«Mi presencia en este sitio tiene una significación que voy a explicar.

El Sr. Alvarez hablaba defendiendo el bloque de las izquierdas.

Hemos considerado la cuestión con egoísmo. Hemos pensado que si permanecíamos neutrales paralizaríamos la campaña...

Los liberales tenemos una tradición y una historia. Somos los que trajimos a España la libertad.

Tenemos la tradición de la secularización del Poder civil, la de la guerra contra el carlismo, la de la libertad de conciencia.

La reacción que nos agobia no es española, sino extranjera. A la muerte de Su Santidad León XIII, fué vencida en el Vaticano la tendencia liberal.

Estamos en momentos de crisis. Hablo para que me oigan y como se acerca el desenlace, debemos prepararnos a la pelea.

La reacción, en España, es separatista. El bizcarrismo lo prueba.

Hay en la derecha individualidades poderosas, que, creo yo vendrán con nosotros. Pero para que vengan, es preciso que esta Asamblea no sea un conjunto ocasional...

Tengo que llamar la atención de aquellos que no saben amar la libertad, porque vivieron siempre dentro de ella.

Demos a España libertad; hagamos que penetre en todas partes. Ese debe ser el objeto de este mitin.

Las mutualidades católicas

De «La Cotización Española». «Se habla mucho estos días de la actitud resuelta que ha adoptado el Vaticano contra la fundación de Mutualidades o Sociedades civiles de Seguros y de Cooperativas...

común, y entre sus directores y principales inspiradores se encuentran buen número de Sacerdotes distinguidos y condecorados...

Según nos escriben de Roma, el Vaticano no condena la fundación de Sociedades de previsión dirigidas por eclesiásticos mientras no salgan de la esfera y límites del socorro mutuo...

CONTRA EL DUELO

El proyecto contra el duelo leído en el Senado, deroga los artículos 439 a 447 del Código penal.

La provocación a duelo considerada comprendida en el art. 501 del Código.

Entiéndese que provocan el duelo lo mismo el retador que los padrinos.

Las personas ofendidas pueden optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal ó por promover la formación de un tribunal de honor.

En el primer caso podrán presentar la denuncia el ofendido ó un pariente consanguíneo suyo.

El ministerio fiscal en cuanto reciba la denuncia tramitará la querrela sin que preceda acto de conciliación.

La calumnia propagada por escrito y publicidad se castigará con la pena inferior en un grado a la que corresponda al delito imputado...

No propagándose la publicidad, el escrito se castigará con las mismas penas inferiores en dos grados a las que correspondan a los delitos imputados.

La injuria grave por escrito y con publicidad se castigará con prisión correccional en los grados mínimo y medio y multa de 500 a 1.000 pesetas.

No concurriendo aquellas circunstancias se castigará con arresto mayor en grado máximo y multas de 250 a 2.500 pesetas.

Además, a los autores de la ofensa se les castigará con la indemnización correspondiente.

Si el ofendido reclama un tribunal de honor, se formará con un juez por cada una de las partes rivales y la autoridad judicial nombrará tres vecinos de arraigo y probidad.

De entre estos se nombra el presidente del tribunal de honor, que dictará fallo inapelable.

La creación de estos tribunales no tiene nada que ver con los existentes.

NOTA MILITAR

Saludo en lugares públicos

He aquí la Real orden sobre saludos de las clases é individuos de tropa que publica el Diario Oficial: «En vista de lo propuesto por el capitán general de la primera región...

sitios públicos donde concurren también jefes y oficiales del Ejército, y atendiendo a que la práctica establecida de descubrirse el personal de tropa en determinados casos no responde a lo prevenido taxativamente en las disposiciones vigentes...

LAS ISLAS CANARIAS LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Los que supongan que la provincia de Canarias no late al unísono con las demás de la Península en todo lo que afectar pueda a la nacionalidad española, están en un error crasísimo...

Nada más digno de admiración y de aplauso que el acendrado amor a España que allí se ha sentido siempre, y la parte principalísima que en todo tiempo tomó aquella provincia leal en todo cuanto significar puede prestigio para España...

Pero si el patriotismo canario es antiguo y grande, lo es también la rivalidad existente en las capitales de sus dos islas principales, que no es del año 23 ni de la época de Bravo Murillo, según afirman algunos escritores. Que el amor a la nación es inmenso no cabe dudarlo...

Aun sin cesar en sus antiguas rivalidades, Tenerife y la Gran Canaria se esmeraron a la vez en disputarse la supremacía de demostrar el entusiasmo que la causa de la independencia despertaba en aquellos isleños...

«Aun no apoyando a Casa-Cagigal, la Junta de Gran Canaria se negó a reconocer a la nueva autoridad (basta que fuera cosa de Tenerife); y hubiérase producido acaso una excisión funesta en las islas Canarias sin la intervención de la Junta Central de España...

Nuevamente en estos días, lo mismo que hace cien años, protesta Gran Canaria de la supremacía de Tenerife, y pide la división de la provincia, y si bien impetruales en estas cuestiones, puesto que amamos del mismo modo a todos los canarios que, como buenos españoles, celebran también el Centenario de nuestra lucha por la independencia de la Patria común de todos. Creemos, sin embargo, que ahora, como entonces, el Gobierno toca calmar los ánimos excitados para que renazca la tranquilidad del hermoso archipiélago...

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid, 20 de Mayo de 1908.

HUMORADA

Para el amigo Sr. Villaverde Hojas del árbol caídas Juguetes del viento son... ¡Vaya una noticia fresca Como nos dá este señor!

Colores de rojo y gualda Son los de nuestra bandera... Si otros la hubiesen puesto Ni rojo ni gualda fueran.

A la reja de la cárcel No me vengas a llorar... Muy bien, porque el centinela No la dejaría entrar.

Llamé al cielo y no me oyó; Ya que sus puertas me cierra... Se conoce que en el cielo Se padece de sordera.

Ofendieron a mi madre, La ofensa lavé con sangre... ¡Pues te lucistes, querido, Si con sangre la lavaste!

Bello país debe ser el de América, papá... ¡La del sur ó la del centro? Yo he nacido por allá.

Yo no se por que ha de ser Que en el mundo que moramos... ¡Ay! los que más trabajamos Menos podemos comer!

C. Rodríguez Rivero. Hermigua—1908.

ECOS VARIOS

En su sección de este título, nuestro querido colega Ejército y Armada, de Madrid, escribe lo siguiente:

«Es falsa, completamente falsa la especie lanzada de que el general March viene de Canarias por consecuencia del arresto del segundo jefe, el dignísimo general Monroy.

No hubo tal arresto, ni motivo para ello, y ambos generales siguen rodeados del prestigio que debe rodear a un general.

Lo que hará el general March en cuanto llegue a Madrid, es averiguar de dónde partió tal especie, que bien pudiera ser de algún castigado por él en Canarias, por consecuencia de mala conducta.

Y quizás diremos más muy pronto, para que aquí se sepa de una vez, lo que no se sabe ó se pretende ignorar.

«Ya comienza el trust cívico-militar a barsar nombres de generales que de-sean ir aquí ó allí.

Espérense sus excelencias y tengan calma sus amigos y los que desean más libertad, esto es, más licencia.»

Innegablemente, los enemigos del orden y del prestigio de honor uniforme militar, apuran el argumento de sus odiosidades para poner en evidencia a uno de los oficiales generales que en más estiman los deberes de su delicado cargo y los mandatos de sus obligaciones superiores.

La realidad de los hechos, sin embargo ha echado por tierra cuantas insidias se han levantado en torno de la respetable y respetada figura del general March. Y es cosa curiosa ver a los periódicos civiles como defienden una gestión honrada y normalizadora, en tanto algún colega militar trata de desvirtuarla y empuqueñecerla.

Del mismo compañero Ejército y Armada, son las líneas que a continuación copiamos:

«LA OPINION, de Canarias, saluda y despidе con gran respeto y cariño al capitán general Sr. March y pide que vuelva allí cuantos antes, como lo reclama la opinión pública en aquellas islas, en las que no hay un ciudadano, ni un militar digno y pundonoroso que no desee la vuelta del general March, representante de la hidalguía española y de los altos y patrióticos sentimientos del pueblo canario.

Persona cultísima, autoridad recta y severa, imparcial y de enérgico carácter, ha velado por los prestigios del uniforme y por su mayor dignificación posible.»

Y comentando este periódico las frases de despedida que la prensa de Canarias dedica al ilustre hijo de la Laguna, escribe lo que sigue:

«A nosotros no nos toca decir más sino que nos hemos anticipado a toda la prensa de allí y de aquí, en la justa defensa de un general prestigioso y amante de las instituciones militares a cuyas virtudes rinde culto y cuyas prácticas exige a sus subordinados, comenzando por darles el ejemplo para poder providenciar con la autoridad necesaria, cosa que en el Archipiélago canario iba siendo de absoluta necesidad.»

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa Madrid 10—13,10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 82'90. Acciones Banco de España a 456'00. Amortizable 5 p 8, a 100'25.

CAMBIOS Londres, vista, a 28'30 por £. París, vista, a 12'65 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, a 97'17. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 314'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 409'00.

Muy bien pensadol

A Gudemaro

Aunque no tengo la honra de conocerle personalmente, por sus bellos ideales me congratulo en llamarle amigo, a más de que doy siempre este amable título a los que como yo piensan y raciocinan. Pues si el hermoso articulo alentador, debido a la fácil pluma de Gudemaro, me agrada de una manera indefinible.

Tengo la costumbre de aplaudir siempre los arranques nacidos de la juventud, que tiene fibras y cerebro.

Y soy, como es natural, adversario acérrimo de los que, ya sea por cansados, ya por no haber conocido la voluntad ó ya por demasiados pesimistas, dicen lo que con gran acierto escribe Gudemaro. «Buena idea: pero hay que dejarse de eso porque no ha de poderse llevar a cabo.» No; eso es hasta odioso. ¿Por qué no ha de alentarse cualquier idea nacida de un cerebro joven, y con más razón de una agrupación joven también y con nobles ideales, en lugar de contradecirle y complacerse en aplastarla hasta que desaparezca? Juventud regionalista de este Puerto, continúa con tus hermosos ímpetus, que como procedentes de jóvenes entusiastas han de tener buen éxito si desca-tamos la rancia opinión, siempre refractaria a lo nuevo, de unos cuantos materialistas.

Esta es mi humilde opinión y de todos los que secundan la idea de la fundación en este Puerto de una biblioteca y de la Sociedad regionalista, siempre me tendrán a su lado para defender, en cualquier terreno, idea tan magna y

Variado surtido en camisas para caballeros. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

que tanto tiende al progreso y á la ilustración del bello país en que hemos nacido.

Nuestro pueblo ni se halla aletargado, ni carece de ideales ni de aspiraciones: la juventud sólo ha carecido y carece de hombres que la ilustren.

¡Bien por los jóvenes entusiastas C. B. L. y Gundemaro; yo les aseguro la más completa victoria como no desmayen en tan noble y sublime ideal.

Unámonos todos en lazo fraternal tejido por un cerebro joven más vidente que el mío en conceptos luminosos.

Habiendo unión se consigue todo. Antes de terminar estas mal trazadas líneas me impulsa el corazón á decir:

¡Viva la juventud regionalista!

Manuel del Pino y Cabrera.
Puerto de la Cruz.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Madrid 10—22.

Los números agraciados con los trece primeros premios, en el sorteo de hoy, son los siguientes:

15,358; 18,976; 18,754; 14,525; 2,253; 12,477; 4,627; 3,727; 6,164; 6,474; 16,934; 7,510; 10,463.

Entrevista de Soberanos

Madrid 10—22'15.

La prensa mundial comenta, dándole una extraordinaria importancia diplomática, la entrevista que han tenido en Reval el Rey Eduardo VII y el Emperador de Rusia Nicolás II.

La Ley de Jurisdicciones

Madrid 10—22'40.

El diputado Sr. Salvatella, en la sesión de hoy en el Congreso, interpelló al Gobierno sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

La interpelación fué contestada por el jefe del Gobierno, Sr. Maura.

A la Granja

Madrid 10—22'55.

Han llegado á la Granja, para donde habían salido, SS. MM. los Reyes Don Alfonso y D.^a Victoria, acompañados de su hijo el Príncipe de Asturias.

El vecindario les aclamó.

Vega Armijo

Madrid 10—23'10.

El Sr. Vega Armijo sigue agravando su notablemente.

Los médicos que le prestan su asistencia no dan esperanzas de poder salvarle.

El domicilio del Sr. Vega de Armijo es frecuentadísimo por sus amigos, los cuales se hallan apenados.

La huelga de Cartagena

Madrid 10—23'30.

De Cartagena llegan noticias respecto á la huelga en que se han declarado los empleados de tranvías.

Los huelguistas persisten en su decisión manteniendo, el paro.

Los tranvías no circulan.

Témese que otros gremios secunden esta huelga, agravando la situación.

Hasta la fecha no ha ocurrido desórden alguno.

¿Una guerra?

Madrid 10—23'45.

Las noticias que se reciben de San Petersburgo y de Teherán, relativas al conflicto pendiente entre ambas Naciones, son contradictorias, ignorándose el verdadero aspecto de la cuestión.

Sin embargo, créese que la guerra es inminente.

NOTAS MILITARES

Uniformes y emblemas

Leemos en un colega madrileño:

«El coronel Marchessi, el comandante Despujols y un capitán del regimiento de Caballería de Lusitania han estado en paleo, con objeto de que S. M. el Rey viese el nuevo uniforme de gala y de diario del referido Cuerpo.

El comandante Despujols vestía el de gala. Este uniforme es de paño azul, la guerrera con una fila de botones, vivo esmerillo, lo mismo que el del pantalón; bocamanga

negra, forrajera é insignias de oro. La forrajera termina por delante en borlas que caen al lado derecho. La bandolera es de charol negro con hebillo de oro; el cinturón está formado por cuatro cordones dorados y cuatro negros, como el usado en la armada para llevar el sable. El «kalpak» es de piel color caramelo, ostentando en su frente una calavera grande de plata. El «esprit» negro en su parte de abajo, y blanco en la superior, y constituye el barboquejo una cadena dorada.

El uniforme de diario que vestía el capitán era lo mismo que el de gala, pero sin cordones ni «esprit». El vivo del pantalón es blanco, y con de plata el cinturón, las insignias y la forrajera.»

«Por Real orden, que hoy publica el Diario Oficial, y á propuesta del coronel del regimiento infantería Wad Ras, núm. 50, se ha dispuesto que por todos los individuos de dicho cuerpo se use, en sustitución de los números reglamentarios, el emblema propuesto por dicho jefe, perpetuándose así el recuerdo de la disciplina y lealtad de que dió patente muestra el mencionado regimiento el día 31 de Mayo de 1906, con ocasión del atentado de que fueron objeto SS. MM.»

NOTICIAS DE MARINA

La «Nautilus»

Nuestro gallardo buque escuela de guardias marinas, al mando de su bizarro comandante, el capitán de fragata don Salvador Moreno Eliz, ha salido ya de Veracruz para el puerto de la Habana, en donde, según leemos en nuestro colega el Diario de Cádiz, se le prepara un grandioso recibimiento.

De este compañero son las noticias siguientes:

«Nos comunican desde la Habana que allí aumenta el entusiasmo para recibir dignamente á los tripulantes y oficialidad del buque-escuela de la Armada española, y que á los festejos ya ultimados por el Comité ejecutivo, hay que agregar el banquete, seguido de recepción, con que el ministro de los Estados Unidos en Cuba obsequiará en el Campamento de Columbia á los jóvenes marinos de la nación descubridora. Este acuerdo del ministro norteamericano ha producido el mejor efecto entre el elemento español, tan numeroso é influyente en aquella República.

Los comerciantes de la calle de la Muralla, que es la principal arteria del comercio genuinamente español, también han acordado iluminarla y decorarla espléndidamente durante los días que permanezca en puerto la Nautilus, calculándose para ello un presupuesto que no baja de diez mil pesos.

Y, por último, trátase por los elementos más valiosos y significados de la colonia, de corresponder con un gran banquete de carácter popular al noble propósito de los veteranos de la Independencia, que tratan de recibir como á hermanos y de festejar como á camaradas á nuestros hidalgos marinos.

Este banquete de las sociedades españolas á los cubanos que pelearon en las dos guerras de la Independencia se verificará inmediatamente después de que estos celebren en honor de la Nautilus y será el complemento más brillante y efusivo de una cordialidad de relaciones que ha echado muy firmes raíces en el corazón y en el entendimiento de todos los españoles y cubanos de verdadera cultura y de honrada voluntad.

El Ayuntamiento de la Habana, á sus acuerdos anteriores, añadió otro igualmente plausible y simpático: el de colocar un gran arco lumínico frente á la Capitanía del Puerto, en los muelles de Caballería, saludando á los marinos de la Nautilus. También el vecindario de Casablanca acordó la colocación de otro arco por el estilo.»

Personal

Al capitán de navío de primera clase en situación de reserva, D. Fernando Barreto, excomandante de Marina de esta provincia, se le ha asignado el haber mensual de 562 50 pesetas.

Cambios de inscripción

En vista de una consulta del director local de navegación de Cádiz sobre si pueden los Comandantes de Marina de las provincias autorizar los cambios de inscripción de las embarcaciones pequeñas, en analogía con lo que dispone el real orden de 5 de Febrero de 1873 para los traslados de dominio ó matrícula por nueva construcción, se ha resuelto que, siempre que no se oponga á ello resolución judicial ó otra causa cualquiera, autoricen los comandantes de Marina los

cambios de nombre é inscripción entre distritos de la comprensión de su provincia, noticiando á la Dirección general los referentes á buques de más de 50 toneladas; y que cuando los cambios de referencia hayan de tener lugar entre los distintos pertenecientes á provincias distintas, resolverán los interesados por conducto de los comandantes de Marina, los que las remitirán convenientemente informadas.

Del extranjero

Copiamos del Diario de Cádiz: «Río Janeiro: el buque escuela Benjamin Constant ha recogido en una isla 20 naufragos supervivientes del combate ruso-japonés de Thushima.

Pertenecían al crucero ruso Sjny.

La isla está completamente desierta.»

Derechos de anclaje

Por decreto del Gobierno de la República francesa se suprimen los derechos de anclaje de los buques tanto franceses como extranjeros en los puertos del Africa occidental francesa, á partir desde 1.º de Julio próximo.

NOTAS MARÍTIMAS

Los diez vapores entrados ayer en nuestro puerto, conducían 619 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy, habían entrado 5 vapores con 12 pasajeros.

A las 9 quedaban señalados dos vapores.

LOS SARGENTOS ASCIENDEN

La parte dispositiva del proyecto de ley ya sancionado por S. M. el Rey, dice lo que sigue:

«Artículo 1.º Se establece el ascenso en tiempo de paz á segundo teniente de la escala de reserva retribuida de su arma y cuerpo para los sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, administración militar y sanidad militar, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Intachable conducta, antigüedad en el empleo, calificación preferente en el examen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción desde su ingreso en filas á los procedentes de reemplazos y desde que cumplieron dieciocho años de edad á los ingresados como voluntarios; contándose para todos dentro de los doce años mencionados los abonos de campaña y el tiempo que estuvieron sin colocación, por excedentes como regresados de Ultramar, los que figuraren en las escalas formadas para darles colocación, con arreglo á lo preceptuado en la Real orden circular de 17 de Diciembre de 1898.

A partir de la promulgación de esta ley, á los que voluntariamente ingresen en filas, se les contará los doce años de servicio desde que cumplan veinte años de edad.

Artículo 2.º Ascenderán cada año, por promociones, á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, de todas las armas y cuerpos del ejército citados en el artículo anterior, el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos á segundos tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuida que hoy existen en las distintas armas y cuerpos inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por las que se rigen actualmente.

Artículo 3.º Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso á oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases en las escuelas regimientales.

Artículo 4.º Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley sin los requisitos que se exigen al presente á los oficiales subalternos de las escalas de reserva, quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen. Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Artículo 5.º Los sargentos que sean Guardias Alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, á oficiales menores de dicho Real Cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud, y en las condiciones que determine el Reglamento respectivo.

Artículo 6.º El Ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio.—Mientras exis-

tan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el R. D. de 2 de Noviembre de 1904 dictada en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Julio del mismo año, y por lo tanto, seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

VARIAS NOTICIAS

Á virtud de acuerdo unánime del Ayuntamiento de la villa de Güimar, el virtuoso y dignísimo sacerdote Dr. D. Santiago Beyro y Martín, ha sido nombrado hijo adoptivo de aquella villa.

Es un acuerdo que al honrar al Sr. Beyro, tan acreedor á toda clase de distinciones, honra también á aquellos habitantes.

Nuestro apreciable amigo don Conrado Martínez Déniz, primer teniente de Infantería, ha sido declarado apto para el ascenso. Enhorabuena.

Según leemos en nuestro colega El Progreso, el Sr. Alcalde ha adoptado las necesarias medidas á evitar se arrojen á la vía pública aguas sucias desde una de las casas de la calle de Jesús María.

Como nosotros también formulamos la denuncia, damos las gracias por su gestión al Sr. Benítez.

Nuestro querido amigo D. José Cross y Costa, ha presentado instancia en el Ayuntamiento, solicitando se le conceda la plaza de Director de la banda municipal de música.

A bordo del vapor italiano Sardegna, que hizo escala en este puerto de paso para la Argentina y procedente de Génova y Barcelona, fué capturado por el jefe de policía Sr. Dueñas, acompañado del agente Sr. Jareño, un individuo llamado Olivé, que viajaba con el supuesto nombre de Antonio Mestres, reclamado como presunto autor de una estafa de alhajas á un comerciante de Barcelona, prendas que le han sido ocupadas.

En breve quedará reorganizada la banda municipal de música de esta Capital, pues casi todos los profesores que la componían han solicitado volver á sus puestos.

En el concierto que la señorita Genoveva Escuder prepara y organiza á beneficio del Hospital de niños, tomarán parte las Sritas. María Cross, Marina García y Emma Martínez de la Torre, y los señores D. Miguel Feria y D. Germán Cabrera.

En el programa figurará también un coro cantado por las alumnas de la Srita. Escuder.

Auguramos un buen éxito.

El ilustre maestro D. Tomás Bretón, Comisario Regio del Conservatorio Nacional, ha cableografiado al alcalde accidental, Sr. Benítez y Castilla, acusándole recibo al despacho en que le comunicó la noticia de la vacante de Director de la banda municipal, y participándole que ha fijado el anuncio en la tablilla del Conservatorio y publicado el mismo en La Correspondencia de España.

En telegrama de ayer, dirigido desde Londres, por el representante de los Sres. Yeoward Brothers, le dicen lo siguiente: Tomates, de 3/ á 3/6. Patatas, de 8/6 á 9/-. El mercado está bueno.

En la sesión que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento fueron aprobadas la Memoria y Cuentas rendidas por la Comisión organizadora de los Conciertos con el concurso de la banda municipal.

El Cabildo consignó un voto de confianza para los señores de la Comisión, á los que se reiteran en sus puestos.

También la Corporación tomó el acuerdo de pagar el déficit que presenta las cuentas, perfectamente justificadas.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Durante la ausencia del cónsul de Alemania en este Capital, don

Jacobo Ahlers, que en breve hará viaje á Europa, quedará encargado del consulado don Hugo Mehr.

Ayer se fugó del Juzgado de instrucción el preso Manuel Alonso Pita.

El número 562 es el agraciado con un rosario en la rifa que se efectuó por las Hermanitas de los pobres á beneficio del Asilo de Desamparados.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

«Permitan que les diga, por encargo de mi clienta Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión Scott despues de la

grippe

que la había dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott

la cambió del estado cloro-anémico en que su enfermedad la había dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer constar que la Emulsión Scott me da excelentes resultados en mi clientela.»

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Dr. José Zalabardo.

Rincon de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede dañar ni repugnar á los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de Scott, con «el pescador y el pescado» en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza.

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

Día 10

NACIMIENTOS

Encarnación García y Santana. Juana Alonso y Medina.

DEFUNCIONES

Encarnación Padrón, natural de uno de los pueblos de esta Provincia, 22 años, soltera; Hospital Civil.

José Arnay y Leandro, de esta Ciudad, 2 meses; Canales, 44

Carmen Baute, de la Laguna, 25 días; San Antonio, 13

SE ALQUILA

la casa calle de Juan de Vera número 43 de la Laguna. Darán razón en esta Capital, Candelaria, 18. 39-15

Sastrería Elegante Militar

SAN JOSÉ, 32

Se necesitan operarias para prendas de faldas.

Se alquila

por la temporada de verano para una corta familia, una casa á la entrada de la Laguna.

Informarán en esta imprenta.

Un progreso de la Ciencia

mediante los medicamentos
NAPOLIARKON
Los únicos que han merecido en las Ex-
posiciones Extranjeras y Nacionales
Gran Premio
Cruz Insigne, Medallas Oro

G. ALBERTO PIZZO
MARCA
REGISTRADA
NAPOLIARKON
Marca Registrada

Los confites Napoliarkon donan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peli-grosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, Cal-culos, Incontinencia de orina, Flu-jos blancos de las mujeres, Bleno-rragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debi-da instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífi-lis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albumina-ria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depura-tivo Napoliarkon con la debida instruc-ción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon cu-ran radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, bleno-rragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbi-tis, balanitis, erosión del cuello uteri-no, llaguitas, etc. Un frasco de la In-yección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Rosellón n.º 278, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife:
Farmacia del doctor E. Serra, Castillo 7

NO MAS ANEMIA

sus tristes consecuencias

CON EL

**Regenerador de la sangre
NAPOLIARKON**

A base de Fósforo-Hierro-Quinina
Cal-Coca-Estrignina, etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extran-jeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vi-da, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del siste-ma nervioso.

El NAPOLIARKON es el úl-timo descubrimiento de la Tera-péutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, de-bilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facia-les, palpitaciones del corazón, zofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mus-culares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de NAPOLIARKON con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Chicos y grandes
ESTÁN DE ENHORABUENA**

Ya llegaron los finísimos bombones, barras de chocolate, etcétera, de los renombrados fabricantes ingleses

J. S. FRY & SONS, Limited

DE VENTA AL PORMAYOR: D. Manuel F. Feria, D. Miguel Feria, D. Antonio Gómez Delgado y D. Manuel Castro Fariña.

AL POR MAYOR Y AL DETALLE: D. Miguel Feria, D. Miguel Reyes, D. José Torres Herrera, D. Angel Pérez Bodria, D. Santiago García Sanabria.

EN CONFITERIAS Y PASTELERIAS: «La Corona», Calle de San Roque; «La Cubana», calle de San Francisco.

Novedades para verano

Gran variedad de sombreros de paja, de todas clases y formas para caballeros

Extenso surtido de ropa hecha

Trajes completos de seda, alpaca, hilo y algodón

Chalecos de piqué blancos y de colores fantasía

Americanas de alpaca y trajes blancos desde cinco y diez pesetas

Cortes de blusas para Señoras y vestidos para niños desde 2'50 y tres pesetas

UNIFORMES KAKY PARA MILITARES

Tela kaky superior por metros, galones é insignias de todas clases

Camisas de color, tejido panamá y zafiro con y sin cuellos

Camisillas, calzoncillos, calcetines y medias de seda, hilo y algodón

Corbatas, cuellos, puños, ligas, tirantes, etc.

Parasoles y sombrillas

Hijos de F. Claverie, **GRAN BAZAR FRANCES**, 4, Plaza de la Constitución, 4.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos
y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 10 a 4 tarde.
ALFONSO XIII, 58 (antes Castillo)

Se vende

la casa cal'e de la Marina núm. 41. Da-rá razón D. Manuel Santaella. 32-15

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán ra-zón los mismos Sres. Alfonso XIII, 84

Ama de cría

Se ofrece una con muy buena leche. Darán razón calle de la Rosa número 18.

Se venden

muebles baratos y una magnífica má-quina de escribir Remington n.º 7, en la calle de Santa Rita, 50, altos.

PRONTO SE RECIBIRÁN LAS GALLETAS

¡TOLEDO!

de Peek Frean y Ca., Ltd. de Londres.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

Se vende

el balandro llamado *Relámpago* de esta matrícula, recién construido y listo del todo. Informarán en la calle de San Francisco núm. 57. 23-15

Se alquila

en la Ciudad de la Laguna una casa amueblada marcada con el número 10 de la calle de Herradores. En la misma informarán.

SE ALQUILAN unas bonitas ha-bitaciones en la calle de San Francisco Javier, núm. 36.

SE NECESITA

para servir en una finca en el Sur de esta isla, un empleado que conozca contabilidad. Dirigirse en esta Capital, Marina núm. 1.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 11 ½ y de 1 a 4 ½
Tarjetas postales 6 pesetas media docena

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-miento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás en-fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüe-dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca **"STOMALIX,"**
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

PIANO

Se vende uno de la mejor fábrica de Alemania, acabado de llegar. Darán razón en la calle de la Rosa núm. 23.

Torno mecánico

se compra en Callao de Lima núm. 18.
—Rafael Gavino.

SELLOS DE CAUCHOU

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

nible más que una mano, porque en la otra he recibido un balazo...

Sólo entonces advirtió Jorge que llevaba una mano en-vuelta en un pañuelo, y le dijo:

—¿Estáis herido? ¿Por quién?

—Por un tal Lorenzo, criado de confianza de este tu-rnante.

—Pero ¿es grave?

—No señor; la bala ha atravesado la carne sin tocar el hueso. Ya lo curaremos cuando haya tiempo; además, es el brazo izquierdo, y con el derecho me basta para arrastrar á este bribón á una de vuestras celdas, donde le tendremos encerrado hasta que venga la Policía á librarnos de él.

—¿Qué hacemos, señorito?—dijo Jorge volviéndose á Paula.

—Entregar á ese miserable á sus jueces—contestó la huérfana con siniestra calma.—Buscábamos al asesino de mi hermano. Le hemos encontrado. ¡Cumplid vuestro deber!

El médico segundo y el marinero salieron de la estancie con el prisionero, que, no teniendo esperanza, carecía de energía y vacilaba como el hombre ebrio.

Paula, inmóvil, muda, altanera, miró á Fabricio, que por delante de ella pasaba, y, cuando la puerta se hubo cerrado tres ellos, la joven dejó caer aquella máscara de impasibilidad, y prorrumpiendo en llanto exclamó con acerba desesperación:

—¡Y pensar que he amado á ese miserable! ¡Que he tocado sus manos tintas en la sangre de mi hermano!... ¡Que os he insultado á vos, el más generoso de los hombres!... ¡Perdonadme, doctor, perdonadme!

—Nada tengo que perdonaros, señorita; estabais ciega.

—¡Claudio Marteau! El aquí—exclamó Fabricio levantándose aterrado.

—Sí, ¡cañonazo de Brest! Claudio en cuerpo y alma. ¿Os extraña verme cuando me creiais en el Havre, para donde me habíais expedido el pasaporte? Ya veis que he vuelto á tiempo de serviros, y ya me urgía, porque ¡con mil carretadas de demonios! me cansaba de espiar y dejar de dormir.

Fabricio nada dijo, pero lanzó sobre el marinero una mirada de odio.

—¡Cañonazo de Brest!—dijo éste riendo.—Bien sé que no debia dar un céntimo por mi pellejo si estuviéramos á solas y vos armado; pero ahora no sois el más fuerte.

Y, volviéndose á la joven, exclamó:
—¡Implorabais piedad para este hombre, porque no le concedíais más que un crimen. Cuando conocíais los otros, veréis que no merece el presidio, sino el cadalso.

—¡El cadalso!—balbuceó la joven con espanto.
La rabia de Fabricio hacía asomar espuma á sus labios, y decía:

—¡Miente! ¡Miente! No le escuchéis.
—Ese hombre—continuó Claudio impertérrito,—falsario y asesino, no se entregaba á su primera hezaña, tenía ya las manos tintas en sangre...

—¡Calumnias! ¡mentiras!—repitió Fabricio.
El ex-marinero le interrumpió:
—¡Calla, miserable, ó te pongo mordaza! Repito que no era tu primera hezaña, no. Tú has hecho condenar en lugar tuyo á un inocente, y te relas viendo caer su cabeza en la guillotina...

Claudio se interrumpió durante un segundo, y dijo:
—Señorita Paula, ¿buscáis al verdadero asesino de vuestro hermano?...

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la frotidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns for destination (LONDRES, Cape Town, etc.), ship name, and departure date.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes.

Comp. Atlántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like P. de Sadrústegui, Manuel Calvo, etc.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias Para Liverpool

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo... £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta... £ 10-10-0

Comp. Belge Maritime

Albertville

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Mayo con destino á Southampton y Amberes

con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes y 600 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 1/2 días después de su salida de Tenerife.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869 Oficinas: calle de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará á este puerto del 21 al 23 de Junio el vapor francés

Amiral Baudin

Admite carga y pasaje de tercera clase. Agentes, Hardisson Freres.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 5.000.000

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Veraneantes! ¡á Tacoronte!

En la Fonda "El Antiguo Correo", se admiten abonados desde 3 á 5 pesetas diarias. 1 J 1m.

TENEDOR DE LIBROS

muy competente, se ofrece, por horas, para toda clase de trabajos de Contabilidad. Informes en esta imprenta.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. B. Willot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magífico vapor español Catalina de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Junio de paso para PUERTO RICO y HABANA

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Junio 1908

San Lucar

Día 11 de Junio el magífico vapor

Segovia

Día 18 de Junio el magífico vapor

San Telmo

Día 25 de Junio el magífico vapor

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Transatlántica

Berenguer el Grande

El magífico vapor español de 3.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio de paso para Vigo, Leixoes, Cádiz, Málaga y Barcelona

Préstamos

Dinero por alhajas ú otros efectos y firmas de garantía se facilita en la calle Santo Domingo, núm. 5, accesoria. Compra venta de plata, oro, perlas y piedras finas.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)

Elder Dempster & Co.

El magífico vapor inglés

BAKANA

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio con destino á Mogador, Mazagan, Casablanca

Royal Mail Steam Packet Co.

Segura

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á VIGO, CORUÑA

Libros se venden

Historia de España, por Morayta; Diccionario Castellano, por Domínguez; Diccionario Militar, por Almirante; Mundo Físico, por Guillermin, Magnífica Historia Natural; La Tierra Santa, por Sehardt y otras obras de célebres autores, por la tercera parte de su valor.

Carbón vegetal

Clase superior de Pino á ptas. 5'50 saco. id. de brezo á 5'75 De venta: Rosario 6 (Trasera del Teatro).

A los fumadores de gusto

En la Tabacquería La Corona Española, situada en la Alameda de la Marina, se acaba de recibir un extenso surtido en vitolas de las siguientes marcas: Romeo y Julieta, Henry Clay, Caruncho, Tomás Gutiérrez, Moreda y Campos de Aroma, en cigarrillos de todas las acreditadas marcas de la Habana detallándolos á precios sin competencia.

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 6 en Santa Cruz Callao de Lima núm. 18. Juan Gaviño.

Imp. de Félix S. Molowny

—¡Sí!—exclamó la huérfana. —Pues miradle: él es el asesino. ¿Solicitáis ahora su perdón? Paula se levantó lívida, anhelante...

XXXVII

—¡Él, asesino de mi hermano. —Falso—replicó el miserable con voz ronca.—No le escuchéis...

—Negáis en vano. Tengo pruebas... —¡Hablad, hablad!—exclamó Jorge vivamente. El marinero fué sacando del bolsillo de su blusa los objetos que iba señalando su diálogo.

Ante todo, este pedacillo de papel, dirigido por el señor Fabricio Leclère á su cómplice Renato Jancelyn, encontrado en casa de Matilde Jancelyn, la querida de mi honoradísimo amo... es breve; pero claro.

Y Claudio leyó en alta voz la cartita que conocemos. —Después—añadió,—este escudo de plata, que recogí en mi propio barco el día siguiente del asesinato, tiene las iniciales F. L. Y apostaría mi cabeza á que ajusta perfectamente á la cruz del revólver que figuró en la causa.

—Fácil es comprobarlo. El revólver está en mi poder—exclamó Jorge. —Además—añadió Claudio,—desfío al miserable á que nos diga que el revólver no era suyo; porque aquí está

el compañero, arrojado por él al Sena y pescado milagrosamente por mí en una noche de luna.

Los dientes de Fabricio rechinaban. —¡Y no es eso todo! Hay indicios de otro crimen—dijo sacando un pedazo de papel medio quemado.

—¡Otro crimen!—exclamó Jorge, mientras Paula se cubría el rostro y los oídos. —Y otros quizás; pero yo no hablaré más que de los que sepa. Este papelillo prueba que el señor Delarivière había hecho testamento, y que ese miserable ha querido destruirle, sin duda para despojar á su tía y á su primo, después de asesinar acaso á su tío.

Un grito de horror resonó en la estancia. —Sobre este capítulo no afirmo nada; pero es muy probable. De todos modos, si el señor Delarivière no ha sido su víctima, tiene ya bastantes crímenes para el patíbulo que le prometo.

—¿Y escucháis á ese hombre?—rugió Fabricio fuera de sí. —¿Sabéis quién es? Un cumplido de presidio, un ladrón condenado por un consejo de guerra.

—Es verdad: he cometido una falta. Estando en el Ejército robé un pan—dijo el llamado Bordeplet,—y por eso habéis creído que comprabais mi conciencia? Os habéis engañado, señor Leclère. Si callé en Melun, fué porque aún no tenía las pruebas suficientes. Ahora que las tengo, cumplo con mi deber.

Fabricio estaba vencido, y viendo que no tenía nada que alegar, buscó remedio en la fuga; pero Claudio con la mano derecha le cogió de la corbata, manteniéndole en estado de completa inmovilidad, y diciéndole con aire zumbón:

Es inútil, ¡no os escaparéis! Y eso que no tengo dispo-